



Scarlett O'Phelan &  
Georges Lomné  
(eds.)

s 33

## Capítulo 3



actes

independencia de  
América del Sur

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-12879

Ley 26905 - Biblioteca Nacional del Perú

ISBN: 978-9972-623-82-0

Derechos de la primera edición, octubre de 2013

© Instituto Francés de Estudios Andinos, UMIFRE 17, CNRS/MAE - USR 3337 AMÉRICA LATINA  
Av. Arequipa 4595, Lima 18 - Perú  
Teléf.: (51 1) 447 60 70 Fax: (51 1) 445 76 50  
E-mail: [postmaster@ifea.org.pe](mailto:postmaster@ifea.org.pe)  
Pág. web: <http://www.ifeanet.org>

Este volumen corresponde al **tomo 33** de la colección **Actes & Mémoires de l'Institut Français d'Études Andines** (ISSN 1816-1278)

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú  
Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú  
Telf.: (51 1) 626 26 50  
E-mail: [feditor@pucp.edu.pe](mailto:feditor@pucp.edu.pe)  
Pág. web: <http://www.pucp.edu.pe/publicaciones>

Imprenta Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156 - Breña

Foto de la carátula:

Diseño de Erick Ragas a partir del retrato de Abascal, pintado en 1807 por Pedro Díaz, es un óleo sobre lienzo. Forma parte de la colección de retratos de personajes célebres del Museo de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cuidado de la edición: Vanessa Ponce de León

## El clero ilustrado en tiempo de Abascal

Jeffrey Klaiber S. J.

Durante el régimen contrarrevolucionario del virrey Abascal, la Iglesia desempeñó un papel decisivo a favor o en contra de la independencia. En este capítulo subrayaremos la actuación del clero ilustrado en la independencia del virreinato del Perú y las audiencias de Charcas, Ecuador y Chile. Aunque ni Charcas (el Alto Perú o Bolivia), ni Chile ni Quito pertenecían al virreinato peruano cuando estallaron los primeros movimientos proindependentistas, Abascal envió expediciones a esos territorios con el fin de aplastar dichos movimientos. De esa manera, Lima se convirtió nuevamente en el centro del poder realista no solo en el virreinato peruano, sino también en las regiones que una vez habían pertenecido al virreinato. La Audiencia de Quito pasó a formar parte del virreinato de Nueva Granada en 1739 y Chile dejó de ser una Capitanía General bajo Lima en 1798. Por su parte, la Real Audiencia de Charcas pasó a formar parte del nuevo virreinato de La Plata en 1776, pero, en reacción a los brotes de rebelión en Chuquisaca y La Paz en 1809, Abascal anexó Charcas al Perú nuevamente en 1810. Finalmente, haremos una breve alusión al clero en la independencia de México con el fin de comparar su actuación con la del clero del virreinato peruano.

## 1. Perú

Como afirma el padre Antonine Tibesar en sus estudios sobre el clero en el Perú, todo indica que la Iglesia peruana en vísperas de la independencia estaba, relativamente, en buenas condiciones (Tibesar, 1970: 361). En el Perú había 6 diócesis (Lima era la única arquidiócesis; las otras diócesis eran Cuzco, Arequipa, Huamanga, Trujillo y Mainas). Entre 1770 y 1817 hubo 29 obispos en estas 6 diócesis y en las de Santiago de Chile y Concepción, de los cuales 11 eran americanos y 12 peninsulares (Sparks, 1972: 75). Según el censo de 1792 había 1 818 sacerdotes del clero secular y 1 891 religiosos, entre sacerdotes y hermanos. De los 3 941 edificios en Lima en 1820, 1 135 pertenecían a la Iglesia (Tibesar, 1970: 349-350).

La mayoría de sacerdotes del clero secular era de clase media y de un buen nivel académico, pues estudiaba en los mismos centros educativos que los laicos. Es interesante notar que de los 37 miembros de la Sociedad Amantes del País, 11 eran clérigos (Sparks, 1972: 60). En otro estudio el padre Tibesar analiza la procedencia y la formación de 100 párrocos de Lima entre 1750 y 1820. De los 100, 10 pertenecían a la nobleza, 12 venían de familias acomodadas, 27 eran de clase media, otros 27 venían de familias pobres y 8 de familias «venidas a menos» (Tibesar, 1971: 41-48). Los de clase media venían principalmente de la burocracia civil o militar. En cuanto a sus estudios, 22 habían estudiado en el Real Convictorio de San Carlos, 27 en Santo Toribio, 20 en San Ildefonso y 15 en San Martín. Estos curas también manifiestan su motivación para ser sacerdotes, lo que no debe escandalizar a un lector moderno ya que los criterios para ser sacerdote en ese entonces eran muy diferentes. Algunos señalan que entraron en la carrera sacerdotal porque sus padres habían escogido esa carrera para ellos. Otros indican que la posición social de la familia requería que fueran sacerdotes. Solo 10 afirman que querían ser sacerdotes para «servir a la gente» (Tibesar, 1971: 49-50). Se debe agregar que esta prosopografía que hace el padre Tibesar se refiere únicamente a párrocos. A manera del contraste, en su informe que escribió desde Lisboa en 1822, el ex obispo de Mainas, Fray Hipólito Sánchez Rangel, no tenía una opinión tan elevada acerca del clero secular más ordinario. Escribe en su informe, dirigido al Papa Pío VII, que los sacerdotes seculares son «buenos en general», pero «algunos son propensos a la impureza, otros son irresidentes, y muchos, o casi todos, inclinados a los juegos prohibidos: este último desorden está demasiado arraigado en toda clase de personas de aquel país...» (De Leturia, 1960: 209). Rangel anota que había entre 70 y 80 seminaristas en Lima.

A manera de ejemplo del clero ilustrado, destaca la figura de Toribio Rodríguez de Mendoza. Nacido en Chachapollas, estudió en San Marcos y en 1786 asumió la dirección del recién fundado Real Convictorio de San Carlos en Lima. Durante más de 30 años, en los cuales dirigía el Convictorio, impulsó una reforma de los estudios con el fin de poner el colegio al día con respecto a las nuevas corrientes de la física, las matemáticas y otras disciplinas. Cuando fue elegido diputado al primer Congreso Constituyente (1822-1823) tuvo la grata sorpresa de observar que 35 de los delegados eran carolininos, entre ellos, José Faustino Sánchez Carrión, Manuel Lorenzo de Vidaurre y Francisco Javier Mariátegui. Sánchez Carrión había sido seminarista anteriormente en San Carlos y San Marcelo en Trujillo. De la misma manera destaca el Seminario de San Jerónimo de Arequipa de donde egresaron varios ideólogos de la independencia, entre sacerdotes y laicos: Luna Pizarro, el primer presidente del Congreso Constituyente, González Vigil, Mariano José de Arce y Benito Lazo. Finalmente, es interesante señalar que de los 79 delegados y suplentes elegidos al congreso, 26 eran sacerdotes (Basadre, 2005: 38).

A manera de contraste, a diferencia del clero secular, hay indicios de que la vida religiosa había entrado en decadencia, al menos según los comentarios de testigos contemporáneos. El mismo Abascal observa en su memorial que «el espíritu de los fundadores apenas existe» en los conventos y monasterios (Abascal, 1944, t. I: 28). Por su parte comenta Sánchez Rangel en su informe:

«Se nota relajación en la observancia de las respectivas constituciones y la conducta y manejo particular de muchos regulares» (De Leturia, 1960: 211).

Es interesante notar que de los veintiséis sacerdotes en el Congreso Constituyente, solo uno era religioso (Tibesar, 1970: 354). Para explicar este cuadro poco alentador, conviene recordar que los jesuitas, que regentaban los mejores colegios en el virreinato, habían sido expulsados en 1767 y la Orden Jesuita fue suprimida en 1773. Aunque los jesuitas fueron restaurados en 1814, no volvieron al Perú hasta 1871. Las demás órdenes sufrían las consecuencias de «la alternativa», regla impuesta por la corona por la cual cada otro superior tenía que ser un peninsular<sup>1</sup>. Sin duda la alternativa servía para politizar la vida religiosa, creando resentimientos entre criollos y peninsulares. Pero, también las mismas órdenes no eran rigurosas en la selección de candidatos,



<sup>1</sup> Sobre «la alternativa», véase Tibesar (1955: 229-283).

que frecuentemente no tenían una vocación verdadera. Al mismo tiempo, las actitudes sociales y raciales de la época se reflejaban en los conventos<sup>2</sup>.

## 2. El clero proindependentista

A veces se exagera la presencia del clero a favor de la independencia. En toda América era una minoría, pero una minoría significativa. De los 3 000 sacerdotes en el Perú en vísperas de la Independencia posiblemente solo el 10 % apoyó activamente la causa. En su tesis doctoral sobre el tema, María Consuelo Sparks concluye que entre 1805 y 1824 unos 390 sacerdotes participaron en el movimiento separatista en el Perú: 122 como insurgentes, 77 como conspiradores, 48 como propagandistas y 143 como colaboradores (Sparks, 1972: 209). Destacan los sacerdotes que participaron en el movimiento del brigadier Mateo Pumacahua en Cuzco en 1814-1815. El más famoso fue Ildefonso de las Muñecas. Nacido en Tucumán, Muñecas estudió en Córdoba, Chuquisaca y Lima. Era párroco de la Parroquia del Sagrario en Cuzco cuando se adhirió a la conspiración. Acompañó al ejército bajo el mando de Juan Manuel Pinelo que se dirigió hacia el Alto Perú. Murió preso en 1816 cerca al río Desaguadero a causa de una bala perdida, aunque algunos historiadores creen que sencillamente fue ejecutado por sus captores. El capellán del ejército que se dirigió a Huamanga fue José Gabriel Béjar, posteriormente ejecutado en Cuzco en 1815. Es interesante notar el comentario que hizo el comandante encargado de pacificar Cuzco, Francisco de Paúla González, en su informe a Abascal. Según González, era preciso contar con «la tenacidad de los rebeldes, en especial de los Curas apóstatas que en su fuga se habían propuesto conmovier a los indios» (Abascal, 1944, t. II: 266). Finalmente, cuando Pumacahua llegó a Arequipa se convocó un cabildo abierto. El sacerdote arequipeño Mariano José de Arce fue la primera voz del movimiento que rechazó el fidelismo en favor de la separación absoluta.

Pero, como ya hemos señalado, la influencia de la Iglesia también se observa en los centros educativos bajo su dirección. En este sentido destaca el Real Convictorio de San Carlos bajo la dirección de Toribio Rodríguez de Mendoza. Fue considerado el mejor colegio en los últimos años de la Colonia, pero quizás en parte por esa razón, también cayó bajo la sospecha de ser un

centro de ideas subversivas. Es conocido el hecho de que como resultado de una visita oficial del gobierno, el mismo Rector fue amonestado por guardar «libros prohibidos por el Santo Oficio» en la biblioteca del colegio (Zevallos, 1972: 207). Todavía más interesante es la carta que el obispo de La Paz envió al virrey Joaquín de la Pezuela en 1817:

«No tiene duda, que este Convictorio, o por una inconcebible negligencia de los que la han gobernado, o por las desgracias de estos tiempos, o por uno y otro, ha venido tal desorden, hubiera sido mejor cerrarlo, que conservar en el seno de esta ciudad, un plantel donde se difunden las más perniciosas máximas en lo moral y político» (Zevallos, 1972: 293).

Además, el obispo paceño se lamentaba del hecho de que «últimamente se les hacían familiares, el Febremo, el Pereyra, el Montesquieu, el Rousseau, etc.» (Zevallos, 1972: 296).

### **3. Charcas**

El Alto Perú, o Charcas, no se distinguía esencialmente del Perú. Dos de los tres preladados, Benet María Moxò (o Moixò) i Francoli, el arzobispo de Chuquisaca, catalán de nacimiento, y Remigio De la Santa, el obispo de La Paz y español, rechazaron tajantemente la causa de la independencia e, inclusive, De la Santa organizó un ejército contrainsurgente para aplastar el movimiento<sup>3</sup>. Finalmente, renunció y volvió a España en 1816. En cambio, el obispo de Santa Cruz de la Sierra, Francisco Javier Aldazábal, era criollo y abrazó la causa de la independencia, pero murió en 1812. Sus sucesores se opusieron al movimiento. Por otra parte, igual que en el Perú había una minoría entre el clero que destacaba por su actuación a favor de la causa. Casi todos habían estudiado en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, fundada y regida por los jesuitas hasta su expulsión en 1767. Cuatro sacerdotes integraron la así llamada Junta Tuitiva en La Paz que surgió bajo el liderazgo de Pedro Murillo en 1809: José Antonio Medina, Melchor León de la Barra, Manuel Mercado y Francisco Javier Iturri Patiño, el sochantre de la catedral (Just, 1987: 52). Medina en particular, el cura de Sicasica y tucumano, destaca como uno de los ideólogos más radicales de



<sup>3</sup> Sobre la actuación de De la Santa, véase Crespo & Arze Aguirre (1975: 240-244).

los curas paceños. Posteriormente fue elegido diputado por Tucumán a la Asamblea Constituyente (1826) de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Por su parte, Melchor León de la Barra fue elegido diputado por La Paz a la Asamblea Constituyente de 1826 que promulgó la primera carta magna de Bolivia. En otras partes los sacerdotes también tomaron papeles activos en el proceso. En Santa Cruz, el cura José Andrés Salvatierra, hijo de la aristocracia local, formó parte de la junta que se creó en 1810; y en Oruro, el cura Jiménez Manco Cápac integró el grupo de rebeldes que surgió bajo el mando de José María Cáceres. Juntos elaboraron un programa de 12 puntos que, entre otros, proclamó la supresión del tributo indígena y la mita e hizo un llamado para que se repartieran las tierras de los españoles entre los indígenas (Mesa *et al.*, 1998: 313). Cuando se consumó la independencia, el presbítero José María Mendizábal, de Jujuy, fue elegido vicepresidente de la Asamblea Constituyente que se realizó en Chuquisaca. Posteriormente fue nombrado primer obispo de la Paz de la época republicana. Finalmente tenemos el caso curioso de Vicente Pazos Kanki, sacerdote aymara que participó en los sucesos de la Paz en 1809. Conocedor de los escritos de Rousseau, Montesquieu, Locke y Adam Smith, se dedicó a viajar por América Latina, Europa y los Estados Unidos. Trabajó como periodista y diplomático, y tradujo el Evangelio según San Lucas al aymara. Dejó el sacerdocio y terminó su vida errante en Buenos Aires, pobre y olvidado (Barnadas, 1987: 190). Por otra parte, había muchos curas realistas, quizás la mayoría, que apoyaron los ejércitos de Goyeneche y Castelli que llegaron para sofocar los movimientos proindependentistas. Los franciscanos del Colegio de Propaganda Fide de Tarija fueron notoriamente prorrealistas.

Tal vez el más típico fue Matías Terrazas, canónigo y secretario del Arzobispo de Chuquisaca. Fue abogado de la misma Audiencia, catedrático de la universidad, vicerrector del seminario, deán de la catedral y gobernador de la diócesis en la ausencia del arzobispo Moixò. Fue servidor fiel de este arzobispo realista; pero, cuando llegaron los ejércitos patrióticos en 1825, abrazó la causa de la independencia sin reservas (Barnadas, 1987: 189-190).

#### 4. Chile

En Chile, como en el resto de América Latina, la mayor parte del clero se opuso a la independencia, al menos al comienzo. Sin embargo, la minoría patriótica desempeñó un papel decisivo en los acontecimientos que



condujeron a la independencia. Según el historiador José Toribio Medina, de los 190 sacerdotes del clero secular en Santiago, solo 22 apoyaron la causa de la independencia, y de los 500 sacerdotes del clero religiosos, solo 70 eran partidarios de la causa (Araneda Bravo, 1986: 289). Los dos obispos, José Santiago Rodríguez, de Santiago, y Diego Antonio Navarro Martín de Villodrés, de Concepción, eran realistas intransigentes. Sin embargo, cabe señalar que el obispo auxiliar de Santiago, Rafael Andreas, y el Vicario General de la diócesis, José Ignacio Cienfuegos, eran partidarios de la independencia. Desde el comienzo, el clero pro-independentista tomó la iniciativa para empujar la causa. Destacan especialmente dos hermanos: Vicente Larraín, un canónigo, y Joaquín Larraín, un mercedario, quienes conspiraron con otros patriotas en la misma casa de Vicente Larraín. Otro religioso, el prior del convento de los dominicos, Marcos Vásquez, persuadió al gobernador, Mateo de Toro y Zambrano, quien vacilaba ante los hechos, a que asistiera al Cabildo Abierto, otorgándole así legitimidad. A diferencia del clero patriota en Perú y México, en Chile los dirigentes pertenecían a las familias de la nobleza chilena (Araneda Bravo, 1986: 292). Entre ellos había muchos doctores y bachilleres que habían estudiado, como Vicente Larraín, en la Real Universidad de San Felipe, el mejor centro educativo en Santiago, que abrió sus puertas en 1758.

En el cabildo, que se reunió en septiembre de 1810, había alrededor de 200 vecinos, de los cuales 38 eran sacerdotes: 18 del clero secular y 19 del clero religioso, incluyendo un ex jesuita, Francisco Javier Caldera. La mayoría del clero presente propugnó a favor de crear la Primera Junta Nacional de Gobierno, que a su vez convocó al Primer Congreso Nacional. Durante el período de la Patria Vieja (1810-1814) muchos sacerdotes desempeñaron papeles importantes en el proceso. Desde luego, Joaquín Larraín fue elegido presidente del Primer Congreso, que se instaló en septiembre de 1811. Otro sacerdote, José Francisco Echaurren fue el secretario del Congreso y los diputados sacerdotes integraron todas las comisiones. Entre otros, fray Camilo Henríquez, religioso de la Buena Muerte, fundó y dirigió *La Aurora de Chile*, el primer período de la Patria Vieja y decididamente proindependentista.

En el Cabildo Abierto que se realizó en Concepción, la mitad del clero era proindependentista y la otra mitad prorrealista. En el primer grupo destaca la figura del franciscano José María Bazaguchías Cúa, a la sazón vicerrector del seminario, y autor de muchos artículos en *La Aurora de Chile*. Entre otros eclesiásticos de Concepción que apoyaban la causa de la independencia, figura el canónigo Salvador de Andrade.

Se selló el fin de esta primera etapa cuando las fuerzas realistas derrotaron a las tropas patriotas en Rancagua en 1814. Pero en 1817, José de San Martín y Bernardo O'Higgins llegaron a Santiago y proclamaron la independencia de Chile. O'Higgins expulsó al obispo realista José Santiago Rodríguez e instaló como gobernador eclesiástico a José Ignacio Cienfuegos. Al mismo tiempo, el Director Supremo llamó al pueblo a firmar el libro de la Independencia. Naturalmente, Cienfuegos fue el primero. De los 200 miembros del clero secular, solo 68 firmaron el libro, y de los 600 religiosos, solo 175 (Araneda Bravo, 1986: 347). A pesar de ser una minoría, el clero proindependentista seguía desempeñando un papel importante en la construcción de la nueva república. Durante un tiempo Cienfuegos actuó como presidente del Senado. En el Congreso Constituyente convocado por O'Higgins en 1822, 8 de los 30 diputados eran sacerdotes. Tras la renuncia de O'Higgins en 1822, se convocó otro Congreso Constituyente en 1823. De los 34 diputados, 8 eran sacerdotes.

## **5. Ecuador**

Lo que más llama la atención en el caso de la Audiencia de Quito es el alto porcentaje de sacerdotes a favor de la independencia, aparentemente más que en el Perú o Chile. En la reunión para planificar la primera junta, el 25 de diciembre de 1808, que se realizó en la hacienda del Marqués de Selva Alegre (Juan Pío de Montúfar), entre los 9 conspiradores, había un sacerdote, el cura de Píntag, José Luis Riofrío. Pero la figura que más destaca es la del obispo José Cuero y Caicedo. Nació en Cali, luego estudió en el seminario de Popayán bajo la dirección de los jesuitas y posteriormente en la Universidad de San Gregorio en Quito. Llegó a ser rector de la Universidad de Santo Tomás. Fue miembro de la Sociedad Escuela de la Concordia, fundada por Eugenio Espejo. En agosto de 1808 los conjurados, bajo el liderazgo del Marqués de Selva Alegre, formaron una junta en nombre del rey Fernando VII. La junta se deshizo poco tiempo después porque no contaba con el apoyo de las otras ciudades importantes de la Audiencia: Popayán, Cuenca y Guayaquil. No obstante el fidelismo de la junta, Abascal, creyendo que se trataba de un brote independentista, envió soldados desde Lima y bajo el comandante Manuel Arredondo, los miembros de la junta y muchos otros fueron encarcelados. La crisis se agravó cuando entre el 2 y 20 de agosto, algunos sectores de la población atacaron a las tropas limeñas, quienes a su vez masacraron a muchos de los presos en sus celdas. Entre las víctimas se encontraba el presbítero

José Luis Riofrío. El obispo no estuvo presente cuando se realizó la primera junta, pero compartió la indignación general frente a estas atrocidades. Se nombró un comisionado de la Regencia (Carlos Montúfar, el mismo hijo del Marqués de Selva Alegre, y por tanto simpatizante con los criollos locales) y en septiembre de 1810 se constituyó una segunda junta de gobierno. Cuero y Caicedo fue nombrado miembro de esta segunda junta, que fue presidida por Ruiz de Castilla, quien fue presidente de la Audiencia antes de ser depuesto por la primera junta. Pero Abascal no estaba de acuerdo con esta junta, y los ayuntamientos de Guayaquil, Cuenca y Popayán tampoco la reconocieron. En esta coyuntura, en octubre de 1811, dimitió Ruiz de Castilla y el mismo Cuero y Caicedo fue elegido presidente. La nueva junta convocó a elecciones para el primer Congreso Constituyente, que en diciembre votó a favor de crear un gobierno autónomo que solo reconocería a Fernando VII pero a ninguna otra instancia, que en este caso sería el gobierno en Lima. Dos sacerdotes y un canónigo redactaron los primeros proyectos de constitución: Calixto Miranda, maestrescuela del Cabildo Eclesiástico, el canónigo Manuel Guisado y Miguel Antonio Rodríguez, capellán de los carmelitas. La versión de Rodríguez fue aprobada por el Congreso en enero de 1812. Rodríguez fue capellán del monasterio carmelita y conocido por sus ideas progresistas. Entre otras actividades, había traducido y propagado la «Declaración de los Derechos del hombre».

Empero, la reacción realista no demoró: en noviembre de 1812 el general Toribio Montes, enviado por Abascal, llegó a Quito y puso fin a la segunda junta. Durante más de un año el obispo se ausentó de Quito. Finalmente, en julio de 1815, Cuero y Caicedo fue enviado en desgracia a Lima donde murió en octubre de ese año. En resumen, podemos afirmar que el obispo, si bien era fidelista y no separatista, se mantuvo firme en defender la legitimidad del gobierno libremente constituido en Quito. Sobre la actuación del clero, el general Montes no tuvo sino palabras de desdén:

«Los curas han tenido influjo poderoso, abusando de la confianza de sus pueblos y del carácter sencillez de sus feligreses» (Vargas, 1962: 499).

Felizmente, contamos con el informe de Ramón Nuñez del Arco, procurador y síndico de la ciudad de Quito, y portavoz del poder real. En su informe, escrito en mayo de 1813, Nuñez clasifica al clero secular en tres categorías: «insurgentes», «realistas» e «indiferentes». Sobre el Cabildo Eclesiástico de Quito, anota que solo 4 de los 14 miembros se mantenían fieles al Rey (Vargas, 1962: 501). En total, según Nuñez, en toda la gobernación de

Quito, había 102 insurgentes, 59 realistas y 26 indiferentes (Vargas, 1962: 506). A continuación, anotamos la lista que preparó Nuñez del Arco con el número de sacerdotes según cada categoría en los distintos partidos:

<u>Quito</u>		<u>Guaranda</u>	
Insurgentes	23	Insurgentes	5
Realistas	13	Realistas	3
Indiferentes	3	Indiferentes	2
<u>Latacunga</u>		<u>Otavaló</u>	
Insurgentes	8	Insurgentes	7
Realistas	8	Realistas	6
Indiferentes	2	Indiferentes	0
<u>Ambato</u>		<u>Ibarra</u>	
Insurgentes	3	Insurgentes	8
Realistas	4	Realistas	2
Indiferentes	3	Indiferentes	4
<u>Riobamba</u>		<u>Pasto (hoy Colombia)</u>	
Insurgentes	7	Insurgentes	9
Realistas	7	Realistas	2
Indiferentes	7	Indiferentes	0

En su informe, Nuñez del Arco también incluye capellanes de monasterios. En esa categoría él anota: «insurgentes», 4; «realistas», 3; «indiferentes», 0. Con respecto a los religiosos, lamentablemente, con la excepción de los superiores, Nuñez no pone una lista de nombres. Más bien, hace una apreciación general. Por ejemplo, para los franciscanos, señala que el Visitador General, un portugués, era «realista», y el Padre Provincial, un español, era «realista», pero el Padre Guardián, Manuel Hugo, un criollo, era «insurgente». Luego añade la siguiente nota:

«Los religiosos de esa Orden se han distinguido con la seducción y entusiasmo, predicando en los púlpitos; saliendo en comunidad por las calles a exhortar y animar a las gentes para que tomen armas y salgan a la guerra» (Vargas, 1962: 505).

De los mercedarios escribe:

«Los religiosos de este convento máximo han ido a una con los franciscanos en el entusiasmo y seducción, saliendo con armas de comandantes a las expediciones» (Vargas, 1962: 506).

Y de los agustinos (cuyo provincial, de Pasto, era realista):

«En esta Orden han sido pocos los realistas, siendo los más insurgentes seductores» (Vargas, 1962: 505).

Los curas insurgentes padecieron las consecuencias de sus acciones. Miguel Antonio Rodríguez fue desterrado a Manila. José Eugenio Correa, el párroco de San Roque, que había participado en varios combates, fue exiliado a Panamá. Joaquín Paredes, el cura de Huaca, fue sentenciado a 8 años en una recolección en Guatemala. Juan Pablo Espejo, hermano de Eugenio Espejo el sabio, fue enviado a vivir en una recolección en Cuzco. Y, así, muchos otros fueron enviados al destierro.

## **6. México**

Comparado con el Perú, el virreinato de México era mucho más grande y rico. Así también la Iglesia mexicana era mucho más grande que la peruana. Mariano Cuevas, el historiador jesuita, afirma que de los 8 000 sacerdotes que había en Nueva España durante la guerra de la independencia, unos 6 000 apoyaron la guerra (Cuevas, 1947: 100). Estos números son indudablemente exagerados. Según otro historiador jesuita contemporáneo, Agustín Churruca, el porcentaje de sacerdotes que abiertamente apoyó la causa era alrededor de 1,7 % (Churruca Palález, 1983: 135). Nancy Farriss pone la cifra en 5,4 %, es decir, 401 sacerdotes insurgentes (244 del clero secular y 157 del clero religioso) (Farriss, 1968: 198-199). En el Perú, como ya hemos visto, eran alrededor de 10 % los que participaron activamente en el proceso de la independencia.

Sobre el clero mexicano, William Taylor ha realizado una prosopografía parecida a la del padre Tibesar para el Perú. Según Taylor el clero criollo por lo general provenía de las clases medias, y algunos de la aristocracia. La mayor parte tenía títulos universitarios (Taylor, 1999, vol. I: 124-125). Miguel Hidalgo y Costilla sería representativo del clero ilustrado: aunque sus orígenes eran humildes (hijo del capataz de una hacienda), llegó a estudiar en el colegio fundado por los jesuitas en Valladolid y en otro colegio en la misma ciudad. Recibió una educación clásica pero también, gracias al currículo

reformado, se empapó de las nuevas ideas de la física, las matemáticas, la historia natural, etc. Llegó a ser profesor en el Colegio de Nicolás de Valladolid y, finalmente, rector. La biblioteca en su parroquia de Dolores contenía todas las obras condenadas por el Santo Oficio. Hidalgo era criollo. En cambio, José María Morelos, su sucesor como adalid de la causa, era mestizo con sangre indígena y más representativo del clero bajo pobre. Finalmente, con respecto a Sudamérica, llama la atención que el movimiento de Hidalgo y Morelos surgiera fuera de la Ciudad de México, en el norte y en el sur. En este sentido se parece a los movimientos sudamericanos que surgieron lejos de Lima, en Cuzco, La Paz, Santiago y Quito. Las ciudades de México y Lima, por ser centros del poder real, obviamente no eran lugares idóneos para iniciar una revolución.

Se puede discutir hasta qué punto la presencia de los clérigos fue importante para avanzar la causa de la independencia o para detenerla. Lo que es indiscutible es que ellos podían hacer lo que los laicos no podían: prestar legitimidad religiosa a favor o en contra de la causa. Para muchos criollos, y ciertamente para la población indígena, esa legitimidad o falta de legitimidad fue decisiva.

## Referencias citadas

- ABASCAL Y SOUSA, J. F., 1944 – *Memoria de Gobierno del Virrey Abascal* (V. Rodríguez Casado & J. A. Calderón Quijano, eds.), 2 vols.; Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- ARANEDA BRAVO, F., 1986 – *Historia de la Iglesia de Chile*, 812 pp; Santiago de Chile: Ediciones Paulinas.
- BARNADAS, J., 1987 – La Iglesia ante la emancipación de Bolivia. In: *Historia general de la Iglesia en América Latina, Vol. VIII* (E. Dussel, ed.): 183-192; Salamanca: Sígueme.
- BASADRE, J. 2005 – *Historia de la República del Perú, Vol. 1*, 301 pp.; Lima: El Comercio.
- CHURRUCA PALÁEZ, A., 1983 – *El pensamiento insurgente de Morelos*, 241 pp.; México, D. F.: Editorial Porrúa.

- CRESPO, A. & ARZE AGUIRRE, R., 1975 – *La vida cotidiana en la Paz durante la guerra de la Independencia*, 257 pp.; La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- CUEVAS, M., 1947 – *Historia de la Iglesia en México, Vol. 5*, 502 pp.; México, D. F.: Editorial Patria.
- FARRISS, N., 1968 – *Crown and Clergy in Colonial Mexico, 1759-1821*, 288 pp.; Londres: University of London.
- GALLAGHER, M. 1978 – *Imperial Reform and the Struggle for Regional Self-Determination: Bishops, Indendants and Creole Elites in Arequipa, Peru (1784-1816)*, 271 pp.; Nueva York: City University of New York. Tesis doctoral.
- JUST, E., 1987 – *Aproximación a la historia de la Iglesia en Bolivia*, 87 pp.; La Paz: Editorial Don Bosco.
- LETURIA, P. de, 1960 – *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica (1493-1835), Vol. 3*, 608 pp.; Roma, Caracas: Universidad Gregoriana, Sociedad Bolivariana de Venezuela.
- MESA, J., GISBERT, T. & MESA GISPERT, C., 1998 – *Historia de Bolivia*, 739 pp.; La Paz: Editorial Gisbert.
- SPARKS, C., 1972 – *The Role of the Clergy during the Struggle for Independence in Peru*, 252 pp.; Pittsburgh, Pennsylvania: University of Pittsburgh. Tesis doctoral.
- TAYLOR, W. B., 1999 – *Ministros de lo sagrado, 2 Vols.*; Zamora, Michoacán, México, D. F.: El Colegio de México de Michoacán, Secretaría de Gobernación, El Colegio de México.
- TIBESAR, A., 1955 – The Alternativa: A Study in Spanish-Creole Relations in Seventeenth Century Peru. *The Americas*, **XI** (3): 229-283.
- TIBESAR, A., 1970 – The Peruvian Church at the time of Independence in the Light of Vatican II. *The Americas*, **26** (4): 349-375.
- TIBESAR, A., 1971 – The Lima Pastors, 1750-1820: Their Origins and Studies as Taken from their Autobiographies. *The Americas*, **28** (1): 39-56.
- VARGAS, J. M., 1962 – *Historia de la Iglesia en Ecuador durante el Patronato Español*, 559 pp.; Quito: Editorial Santo Domingo.
- ZEVALLOS, O., 1972 – Toribio Rodríguez de Mendoza. In: *Colección monumental de la Independencia del Perú, T. I, Vol. 2*; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.